EXPEDIENTE N° 860/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.653

Buenos Aires 20 de junio de 1994.-

Visto y Considerando:

Que la señora presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal solicita una partida especial de gastos destinada al mantenimiento del edificio sede de ese Tribunal,

Por ello, SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, la suma de PESOS SIETE MIL (\$7.000.-) como partida especial con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

Registrese y remitase a la mencionada Subsecretaria, a sus efectos.-

GOARDO ISTORIA (B)